

TRABAJA DIF MORELOS Y CONSEJERÍA JURÍDICA PARA ATENDER NECESIDADES DE SECTORES VULNERABLES [1]



[2]

- **Recibe personal de la PRONAF del DIF Morelos capacitación en materia legislativa**

A fin de fortalecer la capacitación del personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia (PRONAF), adscrita al DIF Morelos, se llevó a cabo una reunión de trabajo en coordinación con la Consejería Jurídica.

Sara Olivia Parra, titular de la PRONAF, destacó que el organismo estatal sigue trabajando de manera interinstitucional para brindar más herramientas que permitan mejorar la labor que se brinda a las familias de la entidad.

"Durante este encuentro, nos brindaron más información sobre las técnicas de legislación, así como el trabajo para la adecuación y armonización del marco jurídico que regule nuestras funciones, de manera que podamos atender las necesidades de la ciudadanía", indicó.

Olivia Parra resaltó que a través de estas acciones se continuará dando debida atención integral a los sectores vulnerables, reconociendo el nuevo enfoque de niñas, niños y adolescentes, como titulares de derechos.

Aunado a lo anterior, cada una de las áreas de la procuraduría expuso la labor que realizan así como sus necesidades, como son protocolos de atención en materia de maltrato infantil, normativa de regulación de centros, atención a víctimas en casos de violencia contra mujeres y niñas, figuras de cuidados alternativos,

adopciones, entre otros.

Asimismo, personal de la Consejería brindó la plática titulada "Requisitos para el trámite de revisión de ordenamientos jurídicos".

Finalmente, la funcionaria expuso que la presidenta del Sistema DIF Morelos, Natália Rezende Moreira, seguirá promoviendo el bienestar de las familias de la entidad.



[3]



[4]

URL de origen: <https://dif.morelos.gob.mx/node/1303>

Enlaces

[1] <https://dif.morelos.gob.mx/noticias/trabaja-dif-morelos-y-consejeria-juridica-para-atender-necesidades-de-sectores-vulnerables>

[2] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin_3350-1.jpeg

[3] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_3350-2.jpeg

[4] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_3350-3.jpeg